



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL GRADO - LO GRAU

535

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de El Grado, en sesión celebrada el 8 de agosto de 2016, acordó aprobar inicialmente el Proyecto técnico de ejecución de la obra de **“Mejora de servicios, accesibilidad y pavimentación en la calle Santa Ana y la Plaza Ramón y Cajal de El Grado (Huesca)”**, redactado por la Ingeniera de Caminos D^a. Carmen Sarasa Alcubierre, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 62.744,38 euros, IVA incluido.

En cumplimiento del artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, el citado documento técnico queda expuesto al público durante 15 días, contados desde el día siguiente a la su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el período de información pública sin haberse presentado reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

El Grado, 6 de febrero de 2018. La Alcaldesa, Laura Puyal Sánchez